



# Más de 3.000 alumnos salmantinos se beneficiarán del próximo aumento de 100 euros en las becas

La cuantía fija ligada a la renta en las ayudas ministeriales pasará de 1.500 a 1.600 euros ■ Solo se aplica a los que estén en el umbral 1

M.D. | SALAMANCA

El aumento de las becas ministeriales para los alumnos provenientes de familias con rentas bajas, cifrado en 100 euros más, beneficiará a más de 3.000 estudiantes salmantinos al año, según los datos del Ministerio de Educación. La medida se aplicará para el próximo curso, por lo que la convocatoria que saldrá previsiblemente durante el mes de agosto incluirá el cambio para que la cuantía fija ligada a la renta pase de los 1.500 euros actuales a los 1.600.

El cambio solo se aplicará para aquellos alumnos en los que el nivel de ingresos de su familia se sitúa en el denominado umbral 1. En la última convocatoria, el umbral variaba en función del número de miembros. Así, para tres personas, el límite era de 10.606 euros al año, mientras que para cuatro se elevaba hasta los 13.909 euros. De acuerdo a los datos facilitados por el Ministerio de Educación, el número de becarios que cursaron estudios en centros de Salamanca en el curso recién finalizado y que pertenecían al umbral 1 fueron 4.013. No obstante, 3.404 obtuvieron la cuantía fija ligada a la renta y que es la que aumenta en 100 euros.

Hay que recordar que a las becas ministeriales pueden optar los estudiantes de diferentes enseñanzas, no solo los que estén matriculados en las dos universidades salmantinas, aunque conformen el grueso de los solicitantes. Las ayudas también están dirigidas a los niveles postobligatorios, entre los que se incluyen Bachillerato, Formación Profesional o las enseñanzas artísticas y deportivas.

El Ministerio de Educación



Alumnos preparando la EBAU. | ALMEIDA

La ayudas están dirigidas a universitarios pero también a estudiantes de FP y Bachillerato

recuerda que la cuantía fija ligada a la renta se elevará a los 1.600 euros en el curso 2018/2019, pero el objetivo es que siga aumentando progresivamente en los siguientes años. El Gobierno subraya, además, que este cambio que va a introducir en la convocatoria no va a retrasar la gestión de las becas, ni tampoco va a suponer un incremento presupuestario pese a que tenga que destinar 10 millones de euros más este año. Otra modificación para el próximo curso es la bajada del 5,5 al 5 de la nota para poder obtener la beca de matrícula en el primer año de estudios universitarios.